

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17676 *Resolución de 28 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 28 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico el siguiente puesto de trabajo:

Jefe/a de Unidad de Turismo nivel 2, grupo retributivo 3, nivel de complemento de destino 22.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir de día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas provisiones, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L' Hospitalet de Llobregat, 28 de noviembre de 2019.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.